

JOSEP CORELL*

INSCRIPCIÓN DEL OBISPO ANESIO,
ATRIBUIDA ERRÓNEAMENTE A
JUSTINIANO **

RESUMEN

En 1905 apareció en la plaza de la Almoina de Valencia, una inscripción fragmentaria, cuyo texto fue restituido por Fidel Fita. Su lectura, que ha sido aceptada generalmente, atribuía la inscripción a Justiniano. Tras comprobar los restos conservados, el autor del artículo propone una nueva lectura según la cual la inscripción debe atribuirse al obispo Anesio. Alude a la restauración llevada a cabo en la primitiva catedral valentina.

ABSTRACT

In 1905 a fragmentary inscription appeared in the Plaza de la Almoina of Valencia, the text of which was thoroughly restored by F. Fita. This approach, that has been generally accepted, ascribed the inscription to Justinianus. After verifying the preserved rests, the author of the article proposes a new reading in accordance with that, the inscription must be attributed to the bishop Anesius. The inscription refers to the restoration carried out in the old Cathedral of Valencia.

* Departament de Filologia Clàssica. Universitat de València.

** La parte gráfica es de A. Corell. Quiero agradecer a D. Felipe V. Garín las facilidades que me ha dado para estudiar la inscripción.

Valencia cuenta con un conjunto de unas ochenta inscripciones romanas.¹ No es una gran cantidad, pero representa bien la importancia, bastante relativa, de la *Valentia* romana.² En cambio, para el período visigótico la pobreza epigráfica de Valencia es enorme, pues no nos han llegado más que cuatro inscripciones, tres de ellas fragmentarias. Si se tiene presente, por otra parte, que para este período la penuria documental es casi absoluta, se comprenderá la gran importancia que se ha dado a dichas inscripciones. Claro que la importancia no sólo les viene de la penuria documental, sino también de la relevancia de los destinatarios de las inscripciones, así como del propio contenido de las mismas. Efectivamente, dejando de lado el fragmento hallado en 1988, las otras tres están dedicadas a obispos valentinos. Una es el epitafio en prosa de un obispo, cuyo nombre desconocemos debido al estado fragmentario de la inscripción.³ Las otras dos son métricas y aluden a la construcción y restauración de templos. En una de éstas aparecía con todas las letras el nombre de Justiniano.⁴ En la otra, que constituye el objeto de este trabajo, no figura ni siquiera fragmentariamente. Fue Fita quien, al suplir las lagunas de la inscripción, la atribuyó a Justiniano. El ilustre epigrafista argumentaba así: "Por su crismón y paleografía, esta inscripción se coloca en el siglo XI. Pruébalo, además, su estilo gramatical..."⁵

Los argumentos que aduce Fita no tienen ninguna fuerza probatoria.⁶ Entonces ¿por qué atribuyó la inscripción a Justiniano? La razón que pudo inducirle a ello quizá sea la siguiente. En el v. 3 de la inscripción en que consta el nombre de Justiniano se dice de este prelado: *Noba templa construens vetustaque rest[aurans]*.⁷ Como la inscripción fragmentaria alude a la restauración de un templo, Fita debió pensar que también ésta procedería de Justiniano, el constructor y restaurador de templos. Ahora bien, si se acepta la restitución que propongo, la inscripción sería un siglo posterior a la propuesta por Fita. La inscripción se conserva en el Museo Provincial de Bellas Artes de Valencia.

¹ El último estudio sobre la epigrafía de *Valentia* es el de Pereira Menaut, G.: *Inscripciones romanas de Valentia*, Valencia, 1979. Para las aparecidas con posterioridad a este trabajo, véase mi artículo "L'epigrafía romana al País Valencià (1982-1986)", *Foraments*, 7, 1988, 202 s.

² Se ha hablado, a veces, de pobreza epigráfica de *Valentia* y se ha atribuido a Juan Salaia, rector de la Universidad quien, en 1517, habría ordenado enterrar muchas inscripciones bajo el puente de Serranos. Pero esta noticia es una simple leyenda, como demuestro en mi artículo "Destrucció d'inscripcions romanes de València als segles XVI i XVII. Revisió del tema", *Saitabi*, XXXVIII, 1988.

³ ICERV, núm. 260.

⁴ ICERV, núm. 279.

⁵ BRAH 48, 1906, 61.

⁶ La forma de crismón que figura en la inscripción aparece a partir del siglo VI; cf. ICERV, p. 9. Por otro lado, los "errores" fonéticos que se dan en esta inscripción son corrientes, tanto en Hispania como en otras provincias, a partir del s. I dC.; cf. Carnoy, A. J.: *Le Latin d'Espagne d'après les inscriptions. Étude linguistique*, Bruselas, 1906², pp. 70-81 y 128-141; Väänänen, V.: *Introducción al latín vulgar*, Madrid, 1979, paragr. 59 y 89.

⁷ ICERV, núm. 279, 3.

Se trata de una placa de mármol, partida en cinco fragmentos. Éstos, que sólo conservan aproximadamente la mitad del texto original, han sido ensamblados entre sí de tal manera que dan la falsa impresión de que la inscripción está casi completa (fig. 1). Para la inscripción se reutilizó, probablemente, un fragmento de friso romano (fig. 2).⁸ Una moldura enmarca el campo epigráfico (49 x 53 cm).⁹ Los tres fragmentos de la izquierda fueron hallados, el 28 de octubre de 1905, por Martínez Aloy, en la casa núm. 4 de la plaza de la Almoína.¹⁰ Al día siguiente, L. Tramoyeres, inducido por la noticia del hallazgo, fue al lugar y encontró los dos fragmentos de la derecha. Todos ellos aparecieron a casi tres metros de profundidad. Martínez Aloy envió a Fita fotografías de los fragmentos, indicándole, al mismo tiempo, la lectura de los puntos más problemáticos.¹¹ Con ello Fita, sin ver personalmente la inscripción, se aventuró a proponer una restitución completa de la misma.¹² Ésta, según Fita, se referiría a una restauración llevada a cabo por Justiniano en la catedral el año 534.

La restitución propuesta por Fita, dada su gran autoridad, ha sido generalmente aceptada y, aunque no faltan autores que expresan reservas al respecto, sigue intacta en todas las publicaciones. Sin embargo, no sólo resulta poco convincente en la parte suplementada sino que, además, contiene varios errores en la parte que se conserva. La lectura que propongo no es segura en todos sus elementos, pero creo que representa una aproximación al original (fig. 3).

	† Constructū p[erstat templū dū tempora cu]rrun̄t.
	Fastigium quis[nam vero renovavit in au]la?
	Nempe nam in[numeros ferme exegerat a]nnos.
	Hoc prohibens [tectis ornavit Anesius ta]ntis
5	Tertio antist[es post pontificatū suū] anno.
	Robore contri[buunt arcus, fulgore co]rimbi;
	Aptantur hi mi[re ^{ca. 12} Ane]sius idem
	Fulbida preterea [fecit laqueari]a prossus.
	Lamina sub lat[o prefulget lu]mine aur[is],
10	[C]u[m]mine cū solid[o innixa bis] quinque [colun̄is]

⁸ Según la opinión general se trata de un fragmento de capitel de pilastra.

⁹ La anchura actual es de 53 cm; la original debía tener unos 75 cm.

¹⁰ Cf. las cartas de Martínez Aloy a Fita, recogidas por éste en "Dos lápidas visigóticas", *BRAH* 48, 1905, pp. 59-60.

¹¹ *Ibid.*

¹² Presento aquí la lectura de Fita para que pueda cotejarse con la mía:
constructum r[enouatur opus, dum secula cu]rrunt.

fastigium quis[nam grandi super extulit au]la?

nempe nam im[modicos fatiscens egerat a]nnos.

hoc prohibens [tectis est Iustinianus au]itis

5 tertio antistes [regnantis Theudis in] anno.

robore contri[buunt arcus tegulisque co]rimbi

aptantur himi te[mpli ob ip]sius ideam.

fulbida preterea [stant acroteri]a prossus.

lamina sub lato [lu]mine aur[ata renidens]

10 [cu]lmine cum solid[o fulcitur] quinque [columnis].

El templo perdura sólido mientras pasan los tiempos. Pero ¿quién restauró la techumbre? Pues había cumplido años casi incontables. El previsor prelado Anesio la ha adornado con tan singulares techos en el tercer año de su pontificado. Danle solidez los arcos; esplendor, los corimbos. Estos armonizan maravillosamente con... El mismo Anesio ha hecho el artesonado totalmente dorado. La lámina de oro resplandece bañada por una intensa claridad, sostenida, juntamente con el sólido tejado, por dos hileras de cinco columnas.

v.1 † Constructū p[erstat templū dū tempora cu]rrunt.

El crismón, consistente en una cruz griega (†), va a la izquierda de la primera línea del texto. En esta forma y posición aparece a partir del siglo vi.¹³ Cada uno de los tres primeros versos constituye, al parecer, una frase completa en sí mismo. Así los analizo aquí. En el v. 1, a continuación de *constructu(m)*, se lee con toda claridad una *p*.¹⁴ La restitución *p[erstat]* no es segura. Podríamos pensar también en *p[roruit]*. Ambas satisfacen las exigencias tanto del espacio como de la métrica.¹⁵ Sin embargo, presentan un sentido muy diferente. Si se acepta *p[erstat]*, el autor habría querido establecer una antítesis entre el v. 1 (el templo perdura sólido...) y el v. 2 (la techumbre ha sido restaurada).¹⁶ En cambio, si el original era *p[roruit]*, se enunciaría un principio general (todo templo construido se derrumba con el paso del tiempo). En este caso, el v. 2 vendría a confirmar dicho principio.¹⁷ La restitución [... *dum tempora cu]rrunt* parece preferible a [... *dum saecula cu]rrunt*, ya que *currere* se aplica con frecuencia a *tempora* pero no a *saecula*.¹⁸

v.2 Fastigium quis[nam vero renovavit in au]lla?

Si se acepta *p[erstat]* en el v. 1 habría que pensar, como he dicho, en una antítesis entre el v. 1 y el v. 2: el templo perdura sólido, la techumbre estaba ruinoso o se había hundido. *Fastigium* designa la techumbre de un edificio tomada en su conjunto, la cual podía constar de varios tejados (*tecta*). La palabra final del verso se puede restituir, casi con toda seguridad, en *[au]lla*, como propone Fita. Con este término, frecuente en los textos cristianos, se designa el

¹³ Cf. ICERV, p. 9.

¹⁴ La lectura tradicional *r[enovatur]* es incorrecta.

¹⁵ Como preverbo *pro* puede ser breve o larga: cf. ERNOUT, A.; MELLET, A.: *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*. París, 1979.

¹⁶ En este caso, *constructu(m)* sería un predicativo. No es infrecuente el uso de *persto* con un predicativo: Ov. Met. 15, 339; Plin. Ep. Tra., 10, 33, 2; Liv. 44, 33.

¹⁷ En tal caso habría que modificar probablemente la restitución propuesta para el v. 2. Ésta podría ser: *Fastigium quis [delapsum non vidit in au]lla*. O bien: *Fastigium quis[quis delapsum vidit in au]lla* o también: *Fastigium quis [non renovatum cernit in au]lla?*

¹⁸ En *Flor. epit.* 2, 16, 1, *curro* acompaña a *saeculum* en singular. No he visto ningún caso en que *curro* vaya asociado al plural *saecula*. Sobre la asociación de *curro* con *tempora*, cf. ThLL IV, 1517.

templo.¹⁹ Tenemos, pues, dos palabras-clave del verso, la una al principio y la otra al final. Se puede aceptar también como casi seguro que el verso alude a la restauración de la techumbre. Sin embargo, la restitución no es segura.²⁰

v. 3 *Nempe nam in[numeros ferme exegerat a]nnos.*

Este verso parece contener la respuesta a la cuestión formulada en el v.2. La partícula *nempe*, reforzada aquí por *nam*, indica que se trata de una respuesta obvia.²¹ Ésta vendría a decir que fue necesario restaurar la techumbre, porque era muy antigua. A continuación de *nam* se lee con toda claridad *in-*.²² Naturalmente, se podría salvar todavía la lectura de Fita, ya que es admisible la grafía *inmodicus* por *immodicus*. Sin embargo, dicha restitución es del todo improbable, si tenemos en cuenta que *immodicus* no aparece nunca aplicado a *annus*.²³ Aunque es fácil intuir la idea enunciada en el v. 3, sin embargo se nos escapa su formulación concreta. La propuesta parece la más probable, puesto que la expresión *exigere annos* es bastante corriente.²⁴

v. 4-5 *Hoc probidens [tectis ornavit Anesius ta]ntis Tertio antis[tes post pontificatū suū] anno.*

Los dos versos forman, sin duda, una sola frase. Por tanto, el punto al final del v. 4 es puramente decorativo. La lectura tradicional contiene ciertas inexatitudes. En primer lugar, al final del v. 4 se lee *-tis*. La letra anterior, a juzgar por el insignificante resto que ha dejado tiene más probabilidades de ser una N o una M que una I.²⁵ En segundo lugar, en el v. 5, la lectura no es *antistes*, sino *antist[es]*. Por otra parte, la restitución propuesta por Fita es del todo gratuita y, sintácticamente, incorrecta por lo que se refiere al v. 4. La restitución que propongo se basa en lo siguiente: 1º Entiendo *hoc* como pronombre referido a *fastigium* (v. 2) y dependiente de un verbo desaparecido con la fractura. 2º *Probidens*, en lugar de

¹⁹ Cf. ThLL. II 1458, 43ss.; Diehl, t. III, p. 322.

²⁰ Véase la nota 17.

²¹ Se solía usar *nempe* para responder a preguntas evidentes y conocidas de todos. A menudo iba reforzada por otras partículas; cf. FORCELLINI, s.v. *nempe*, paragr. 3º.

²² Por tanto, la lectura *im[modicos]* que traen todos es incorrecta.

²³ *Immodicus* aparece en un par de textos calificando a *tempus*, pero nunca a *anni*; cf. ThLL. VII 485, p. 72.

²⁴ Cf. ThLL V, 1465s. En lugar de *exigo*, son posibles también *transigo*, *compleo*, *impleo*, *perfero*, *attingo*, *perago*, etc.

²⁵ Para las terminaciones en *-itis*, *-mtis*, *-ntis* en los *Carmina Latina Epigraphica*, véase CONCORDANZE, p. 952s.

providens, es un adjetivo, no un participio que rija *hoc*.²⁶ El nombre del obispo, *Anesius*, como veremos al comentar el v. 7, debía estar cerca del adjetivo *providens*.²⁷ La palabra que cerraba el v. 4 debía estar en ablativo, puesto que parece desempeñar la función de complemento instrumental.²⁸ Finalmente, la restitución del v. 5 se basa en que en la España oriental se databa por el pontificado, no por el año del reinado como se hacía en la occidental.²⁹

**v. 6-7a Robore contrib[uun̄ arcus, fulgore co]rimbi;
Apatantur hi mir[e ^{ca. 10}**

La restitución del v. 6 resulta insegura; la del v. 7a, imposible. Puesto que *contribuere*, con la acepción de "dar", que parece tener aquí, es transitivo, considero a *robore* como un acusativo que ha perdido la M final.³⁰ *Corimbi* está por *corymbi*.³¹ Aquí parece designarse con este término motivos ornamentales consistentes en ramilletes de flores.³² Por lo que se refiere al v. 7a, el resto de letra anterior a la fractura parece pertenecer a una R o a una P, pero no a una T, como supone Fita.³³ Por otro lado, *HIMI* no es, a mi parecer, una grafía incorrecta por *IMI*, sino el pronombre *HI* más el comienzo de otra palabra, probablemente *MIR[E]*.³⁴ Si esto es cierto, en v. 7a se diría, probablemente, que los corimbos armonizaban maravillosamente con otro elemento o bien que estaban primorosamente ordenados en determinado espacio.³⁵

**v. 7b-8 Ane]sius idem
Fulbida preterea [fecit laqueari]a prossus.**

La lectura tradicional parte de un grave error (*ideam* por *idem*) que ha dado lugar a una restitución extraña e insostenible.³⁶ A mi parecer, v. 7b-8 constituye

²⁶ El uso de *providens* como participio es rarísimo; generalmente se emplea como adjetivo; cf. FORCELLINI, s.v. La confusión entre *b* y *v* se hace frecuente a partir del s. I d.C.; cf. Väänänen, V.: o. c., p. 92s.; CARNOY, A. J.: o. c. p. 128-ss, CIL II p. 1.184.

²⁷ No es nada probable que el nombre figurase en el v. 5.

²⁸ Todavía se puede precisar más: si, según parece, el nombre *Anesius* figuraba en penúltimo lugar, la última palabra tenía que ser bisílaba para que la cláusula final fuese correcta.

²⁹ Cf. ICERV, núm. 356.

³⁰ Sobre la caída de la *m* final, cf. CIL II, p. 1.188; CARNOY, A. J.: o. c. p. 199; VÄÄNÄNEN, V.: o. c. p. 116s.

³¹ La confusión entre *y* e *i* es frecuente en epigrafía; cf. CIL II p. 1.188; VÄÄNÄNEN, V., o. c. p. 73s.

³² Para las diversas acepciones de *corymbus*, cf. ThLL. IV 1081.

³³ BRAH 48, 1905, p. 61.

³⁴ *Apto* suele ir con adverbios como *mire*, *convenienter*, *decenter*, *mirabilis*, etc.; cf. ThLL II 327.

³⁵ *Apto* tiene un campo semántico tan amplio y admite tantas construcciones que resulta imposible restituir con seguridad el v. 7a; cf. ThLL II 323ss.

³⁶ J. Martínez Aloy indicaba la lectura correcta en las cartas que escribió a Fita; cf. BRAH 48, 1906, pp. 60s.

una frase completa y sencilla. Veamos. A continuación de la fractura, se lee con claridad *-sius*. Este fragmento, si tenemos en cuenta que le sigue el adjetivo *idem*, no puede ser más que el final de un nombre de persona.³⁷ Por tanto, la restitución [*Ane*]sius es prácticamente segura.³⁸ De este prelado valentino, aunque no sabemos casi nada, consta que asistió al VII concilio de Toledo el año 646.³⁹ Si, como parece, fue éste el primer año de su pontificado, la restauración a la que se alude se habría llevado a cabo el año 648.⁴⁰

Lo que sigue parece también bastante probable. Dado que la inscripción se refiere, sin duda, a la restauración de la techumbre (*fastigium*), la restitución más probable parece ser [*laqueari*]a, "artesonado".⁴¹ Se dice que éste era completamente dorado.⁴² El adjetivo *fulvida*, por *fulvida*, es sinónimo de *fulvus*, *auratus*.⁴³

v. 9-10 Lammina sub lat[o prefulget lu]mine aur[i],
[C]u[m]mine cū solid[o innixa bis] quinque [colūnis]

La lectura de Fita contiene diversas inexactitudes: 1^a *lato* en vez de *lat[o]*; 2^a *aur[ata renidens]* es imposible, puesto que en la fractura final del v. 9 sólo queda espacio para unas tres letras. La laguna importante del texto está en la parte central, no en la final, es decir, al revés de lo que supone Fita. Los suplementos que propongo para estos dos versos son, a mi parecer, bastante probables. La grafía *lammina*, con *m* geminada, es correcta y tan frecuente como la forma *lamina*.⁴⁴ Al final del v. 9, en lugar de *aur[i]* es posible también *aur[ea]* o *aur[ata]*.⁴⁵

³⁷ Las palabras comunes acabadas en *-sius* como *caesius*, *pretiosius*, *formosius*, etc. no encajan en el texto.

³⁸ De toda la serie de prelados valentinos de la época visigótica, el único nombre que conviene con esta terminación es *Anesius*. Según CHABÁS, *o.c.*, p. 164: "Este prelado se nombra en unos códices 'Anesio', en otros "Aniano"". Más todavía, LLOBREGAT, *o.c.*, p. 84, refiriéndose al mismo, dice: "Coneixem, però, uns altres textos possiblement en relació amb ell. A l'epistolari de Sant Brauli hi ha unes cartes, la XXIII i la XXIV, adreçades a un bisbe de València anomenat *Anianus*". La lectura correcta sería *Anianus*, según LLOBREGAT, *o.c.* pp. 84 y 148s. Esto simplifica un poco las cosas. Pero todavía resulta extraña la duplicidad de nombre *Anesius/Anianus*. Creo que cabe preguntarnos si *Anianus* no será también una corrupción de *Anesius*.

³⁹ Cf. VIVES, J.: *Concilios visigóticos e hispano-romanos*. Barcelona-Madrid, 1963, p. 258.

⁴⁰ Anesio gobernó la diócesis valentina del 646 hasta el 652 como máximo; cf. CHABÁS, R.: *Episcopologio*, p. 164.

⁴¹ *Laquear* se usa generalmente en el plural *laquearia*. Este término no sólo satisface las exigencias del espacio y de la métrica sino también del sentido. Es muy corriente referirse a *laquearia* al hablar de la construcción o restauración de monumentos. El 'artesonado dorado' es un tópico corriente en la literatura y en epigrafía; cf. ThLL, VI, 1533ss.; VII, 958ss.; DIEHL, núm. 1786B.

⁴² La forma *prossus*, debida a la asimilación de la *r* a la *s*, es frecuente; cf. ERNOUT, A., MEILLET, A.: *o.c. s.v.*

⁴³ *Fulvida* aparece sólo en un glosario y en dos textos cristianos; cf. ThLL, VI 1533. Para el uso de *b* por *v* véase la nota 26.

⁴⁴ Cf. ThLL VII 905; ERNOUT, A., MEILLET, A.: *o.c. s.v.*

⁴⁵ *Aurea* puede ser por sinéresis una bisílaba. Si se acepta *aur[at]*, la primera sílaba sería breve.

El autor manifiesta tendencia a colocar al principio y final de verso el sustantivo y adjetivo que le acompaña (cf. v.5 *tertio ... anno*). Con el término *lumine* parece designarse aquí, como en otros casos, el vano de las ventanas.⁴⁶ Finalmente, la palabra *columnnis* al final del v. 10 es casi segura; pero, dado que queda muy poco espacio, debía estar abreviada o llevar algún nexa.

Resumiendo, pues, el contenido: el año tercero de su episcopado, Anesio restauró la techumbre del antiguo templo. Lo adornó con un artesonado dorado, que relucía, bañado por una intensa luz. El templo constaba de dos hileras de cinco columnas cada una. Esto significa que tenía tres naves en forma de basílica.

Desde el punto de vista gramatical, la composición es correcta. Sólo presenta algunos cambios fonéticos, corrientes por cierto en el latín de la época; *b* por *v* (v. 4 *probidus*; v. 7 *fulbida*); *i* por *y* (v. 6 *corimbi*); *e* por *ae* (v. 8 *pretereae*; v. 9 *prefulget* (?)); probable omisión de la *m* final (v. 6 *robore*, *fulgore*); y asimilación de *r* a la *s* siguiente (v. 8 *prossus*).

La composición, como era usual en las inscripciones monumentales, está escrita en hexámetros dactílicos.⁴⁷ El autor sigue la métrica clásica, basada en la cantidad silábica. Pero incurre en algunas incorrecciones, frecuentes sobre todo a partir del siglo III dC.⁴⁸ Ha abreviado algunas sílabas: *fastigium* (v. 2); *probidens* (v. 4); *pontificatū (m) suu (m)* (v. 5); *aptantur* (v. 7); *bis quinque* (v. 10). Por lo general, no tiene en cuenta la elisión: *nam innumeros*; *fermē exegerat* (v. 3); *tertio antistes* (v. 5); *luminē aurī* (v. 9); *solidō innixa* (v. 10). Si exceptuamos el v. 2, en que aparece la doble cesura, triemímera y heptemímera, en los demás casos usa invariablemente la pentemímera, la más corriente con mucho en la epigrafía.⁴⁹ En la métrica verbal sigue los cánones clásicos. El autor, pues, según todo lo que he dicho, debía ser una persona culta para la época.

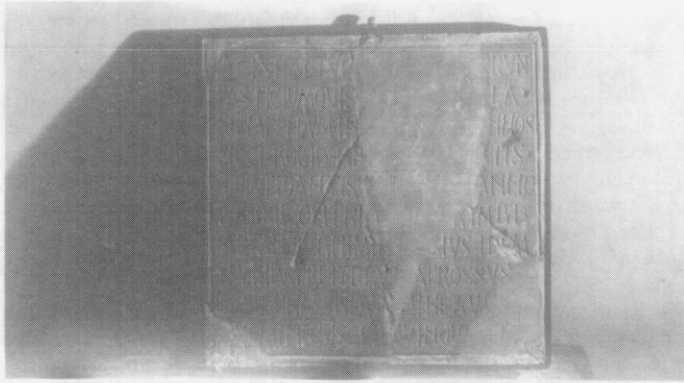


Fig. 1. Inscripción fragmentaria

⁴⁶ Cf. ThLL VII 1814.

⁴⁷ Cf. MARINER, S.: *Inscripciones hispanas en verso*, Barcelona-Madrid, 1952, pp. 157ss.

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 131ss.

⁴⁹ *Ibid.*, pp. 161s.



Fig. 2.- Reverso de la inscripción

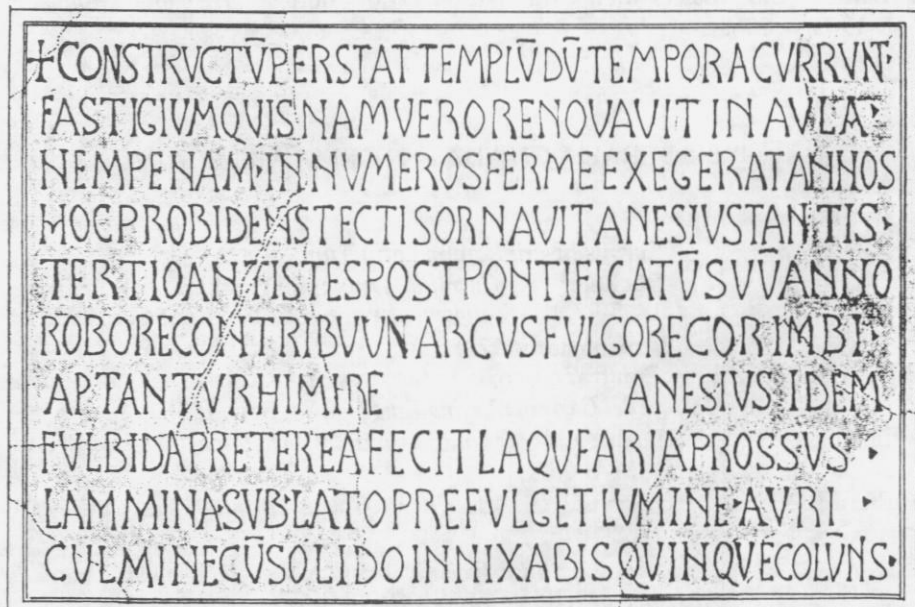


Fig. 3.- Inscripción con texto restituído

BIBLIOGRAFÍA

- FITA, F.: "Dos lápidas visigóticas", *BRAH* 48, 1906, pp. 58-62
- CHABÁS, A.: *Episcologio Valentino*, Valencia, 1909, pp. 134-139.
- TRAMOYERES BLASCO, L.: *Orígenes del Cristianismo en Valencia según los monumentos coevos conservados en el Museo*, Valencia, 1913, pp. 18-20.
- FIEBIGER, O., SCHMIDT, L.: "Inscriptionensammlung zur Geschichte der Ostgermanen". *Denkschr. der Kaiserl. Akad. d. Wissenschaft. in Wien*, 60. Band. 3 Abh., Viena, 1917, p. 253.
- MARTÍNEZ ALOY, J.: "Provincia de Valencia", *Geografía general del Reino de Valencia*, Barcelona (s.a.), I, pp. 197-200.
- SANCHIS SIVERA, J.: *La Diócesis Valentina. Estudios históricos*, Valencia, 1920, pp. 322-325 con lám.
- MATEU Y LLOPIS, F.: "Las inscripciones del Obispo Justiniano y la catedral visigótica de Valencia", *ACCV* 24, 1949, 139-167.
- VICENT, A. M^a.: "Restos arqueológicos de la Valencia visigótica", *Ampurias* XIX-XX, 1957-58, pp. 219-222.
- DIEHL, E.: *Inscriptiones latinae christianae veteres*, Berlín, 1961, núm. 1.813.
- LLOBREGAT, E. A.: *La primitiva cristiandat valenciana*, València, 1977, pp. 24-27.
- POLANCO, LL. B.: "Tres inscripciones llatines del País Valencià". València, 1980 (mecnografiado), pp. 15-18.
- Cf. LINAGE, A.: "Tras las huellas de Justiniano de Valencia", *Hispania Antiqua*, 2, 1972, p. 206.

BIBLIOGRAFÍA CITADA EN FORMA ABREVIADA

CIL	<i>Corpus Inscriptionum Latinarum</i>
CLE	Bücheler, F., <i>Carmina Latina Epigraphica</i> , I-II, Leipzig, 1895-97, III, <i>Supplementum</i> , ed. E. Lommatzsch, 1926 (= Amsterdam 1972).
CONCORDANZE	Colafrancesco, P. - Massaro, M. - Ricci, M ^a . L.: <i>Concordanze dei Carmina Latina Epigraphica</i> , Bari, 1986.
DIEHL	Diehl, E.: <i>Inscriptiones latinae christianae veteres</i> , Berlín, 1961, 3 vols.
FORCELLINI	Forcellini, E. - de Vit, V.: <i>Totius Latinitatis Lexicon</i> , Prati, 1858-1875.
ICERV	Vives, J.: <i>Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda</i> , Barcelona, 1969 ²
ThLL	<i>Thesaurus Linguae Latinae</i>